



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO



# 9. CONCURSO NACIONAL de **Transparencia** en Corto

## OBJETIVO

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismo del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa en estos temas.

## BASES

- Podrán participar jóvenes de 16 a 25 años.
- La participación podrá ser individual o por equipos.
- Cada cortometraje tendrá una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Cada cortometraje deberá contener sus respectivos subtítulos.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada o comercializados previamente.

## JURADO

Primer Filtro: Festival Internacional de Cine de Guanajuato.  
Segundo Filtro: Instituto Mexicano de Cinematografía y una Organización No Gubernamental dedicada a promover la transparencia y rendición de cuentas.

## PREMIOS

1er. Lugar: \$30,000.00 y reconocimiento.  
2do. Lugar: \$20,000.00 y reconocimiento.  
3er. Lugar: \$15,000.00 y reconocimiento.

Además, a los ganadores se les impartirá un curso – taller en materia de cinematografía.

## CRITERIO DE EVALUACIÓN

Creatividad 30%, Contenido 30%, Impacto Social 30% y Calidad del video 10%.

## RESULTADOS

Los resultados del concurso se darán a partir del 14 de noviembre del 2014, en la página de internet:

[www.comisioncontralores.gob.mx/transparenciaencorto](http://www.comisioncontralores.gob.mx/transparenciaencorto)

Los trabajos no se devolverán y los convocantes tendrán derecho de difundirlos sin fines de lucro.

## TEMA

El tema de la novena edición del concurso consiste en reflejar la forma en que a través de la participación ciudadana de niños, jóvenes y adultos, se puede promover de manera organizada y conjunta con el gobierno, la transparencia y la rendición de cuentas como herramienta para el combate a la corrupción.

## RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la convocatoria al 30 de septiembre de 2014, en:

Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos  
Calle Francisco Leyva #11 Col. Centro Cuernavaca, Morelos C.P. 62000  
Dirección de Asuntos Jurídicos y Transparencia  
(777) 318 48 34 y 329 22 00 ext. 1902

O en las oficinas de cualquiera de las Contralorías Estatales o del Distrito Federal.



## PARA MAYOR INFORMACIÓN:

[www.comisioncontralores.gob.mx](http://www.comisioncontralores.gob.mx)

Dirección General de Transparencia Gubernamental y Unidad de Información Pública Gubernamental del Poder Ejecutivo

Av. Francisco I. Madero 301 Despachos 3 y 5, Pachuca, Hidalgo

Tel. (01771) 715 7230 ó (01771) 715 7458

Correo Electrónico: [dgtg.transparencia@hidalgo.gob.mx](mailto:dgtg.transparencia@hidalgo.gob.mx)